

LA LEY UNIÓN EUROPEA

ISSN 1133-8660

N. 51, Septiembre 2017

Solicitud de artículos a la Biblioteca

Sumario

TRIBUNA

- El proceso de secesión en Cataluña y la Unión Europea, por *Rafael ARENAS GARCÍA* (Catedrático de Derecho internacional privado. Universitat Autònoma de Barcelona).
- Brexit 2: Comienzo de las negociaciones e inicio de los debates conducente a la Gran Ley Derogatoria británica (Great Repeal Bill), por *José Carlos FERNÁNDEZ ROZAS* (Catedrático de Derecho internacional privado. Universidad Complutense de Madrid).

DOCTRINA

- La libre circulación de trabajadores nacionales de los Estados miembros: discriminación por razón de nacionalidad e igualdad de condiciones laborales, por *José Luis MONEREO PÉREZ* (Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada) y *Pompeyo Gabriel ORTEGA LOZANO* (Contratado Predoctoral FPU. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada).

SENTENCIA SELECCIONADA

- Acerca de la vigencia de la doctrina TWD y de la complementariedad entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho internacional humanitario en materia de actos terroristas ([STJUE de 14 de marzo de 2017, asunto C-158/14](#)), por *Pilar PÉREZ-D'OCÓN* (Máster de Derecho Europeo en la Universidad Carlos III de Madrid Postgrado en Derecho Europeo y de la Competencia por la Universidad de Zúrich).

- Control del Estado de origen vs protección de los intereses de los asegurados ([STJUE de 27 de abril de 2017, asunto C-559/15](#)): Onix Asigurãri sa e Istituto per la Vigilanza sulle Assicurazioni), por *Carlos GÓRRIZ LÓPEZ* (Profesor titular de Derecho mercantil Universidad Autónoma de Barcelona).

- La doble imposición en la Unión Europea: Aplicación de la [Directiva 2011/96/UE](#) sobre matrices y filiales ([STJUE de 17 de mayo de 2017, asunto C-68/15](#), X contra Ministerraad y [STJUE de 17 de mayo de 2017, asunto C-365/16](#)), por *José Antonio FERNÁNDEZ AMOR* (Profesor Titular de Derecho financiero y tributario, Universitat Autònoma de Barcelona).

- La sentencia del TJUE «[TofuTown.com GmbH](#)» (denominaciones utilizadas para la comercialización de alimentos vegetales): fundamentos jurídicos y alcance, por *Luis GONZÁLEZ VAQUÉ* (Exconsejero de la DG de Mercado interior. Comisión Europea)

JURISPRUDENCIA

- La Ley de Cogestión de los Trabajadores alemana es compatible con el Derecho de la Unión.
- Conformidad con el Derecho humanitario de las medidas restrictivas específicas contra determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo.
- Prohibición a una compañía de seguros establecida en un Estado miembro de celebrar nuevos contratos en el territorio de otro Estado miembro.
- Impuesto sobre los beneficios de las sociedades no residentes que ejerza unan actividad económica en un Estado miembro por medio de un establecimiento permanente, incluida la filial residente de una sociedad no residente.
- Los productos puramente vegetales no pueden comercializarse con denominaciones tales como «leche», «nata», «mantequilla», «queso» o «yogur».

- Los gastos de anulación exigidos por las compañías aéreas pueden ser controlados por lo que respecta a su carácter abusivo.

- Menor nacido por voluntad de sus padres en un Estado miembro distinto de aquel en el que éstos tenían su residencia habitual y decisión de la madre de no regresar.

- Normativa de un Estado miembro que establece el carácter no reembolsable de los gastos de traducción de los documentos acreditativos necesarios para la tramitación de una solicitud de justicia gratuita.

- Recurso contra una resolución denegatoria de una solicitud de protección internacional por pronunciarse en el órgano jurisdiccional sin oír al solicitante.

- Croacia es responsable de examinar las solicitudes de protección internacional de las personas que cruzaron en masa su frontera durante la crisis migratoria de 2015-2016.

- El Tribunal de Justicia desestima los recursos de Eslovaquia y de Hungría contra el mecanismo provisional de reubicación obligatoria de solicitantes de asilo.

- El Tribunal de Justicia anula la sentencia del Tribunal General que confirmó la multa de 1 060 millones de euros impuesta por la Comisión a Intel por abuso de posición dominante.

- Cálculo de la compensación debida a los pasajeros en caso de cancelación o gran retraso de un vuelo.

- No puede registrarse la propuesta de iniciativa ciudadana europea dirigida a permitir la cancelación de la deuda pública de los países en estado de necesidad.

ACTUALIDAD UE

- Formato de presentación normalizado para el documento de información sobre productos de seguro.

- Diez años después del comienzo de la crisis: la Comisión proclama la recuperación gracias a la intervención decisiva de la UE.

- España ratifica el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania.

- El Tribunal Supremo promueve cuestión prejudicial ante el TJUE sobre la indemnización por cese del personal interino.

- Acceso a la justicia en materia medioambiental.

- Una posible remodelación de la Política Agrícola Común.

- Estado de la Unión 2017: El presidente Juncker refuerza las normas éticas para los miembros de la Comisión en un nuevo Código de conducta.

- Firma del Acuerdo Marco entre la Unión Europea y sus Estados miembros y Australia para profundizar la cooperación en seguridad, clima y economía.

- Los divorcios privados no entran dentro del ámbito de aplicación del Reglamento «Roma III».

- Hacia una fiscalidad justa de la economía digital.

- La Unión Europea y Naciones Unidas se unen para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

- Creación del «Centro de Cuestiones Fronterizas».

- Entrada en vigor provisional del acuerdo comercial entre la UE y Canadá.

- El Parlamento Europeo pide endurecer los controles a la exportación de armas.

- La cláusula de arbitraje incluida en el acuerdo celebrado entre los Países Bajos y Eslovaquia sobre la protección de las inversiones es compatible con el Derecho de la Unión.

- Un despido colectivo no siempre puede considerarse un «caso excepcional» que permita despedir a una trabajadora embarazada.